

### Al Público

#### Nuestras reformas

Cumpliendo con el grato deber que nos hemos impuesto, desde mañana 15, aparecerá el CORREO DE LA MAÑANA con las importantes reformas que se han introducido.

El éxito que nuestra modesta publicación ha obtenido en Extremadura, ha sido muy superior a los cálculos que hicimos antes de que se diera a la publicidad. No lo decimos nosotros, lo dice el público, lo dicen los hechos.

En los límites del tamaño actual del periódico, no podemos dar cabida ni a las informaciones de la localidad y de la provincia, ni a las informaciones telegráficas y telefónicas de Madrid, porque el aumento de anuncios va reduciendo progresivamente el espacio de las planas.

Así, pues, CORREO DE LA MAÑANA, desde mañana 15, tendrá dos planas del tamaño de «Heraldo de Madrid».

Con este motivo, y para atender a los deseos del público que tanto nos favorece y a cuyos intereses vivimos ligados, CORREO DE LA MAÑANA ha aumentado el servicio de teléfono y telegráficos en tres conferencias diarias de quince minutos cada una, sin contar las extraordinarias, cuando las circunstancias lo requieran.

Todos estos nuevos sacrificios y cuantos sean precisos, irá implantándolos CORREO DE LA MAÑANA, si el público sigue, como hasta ahora, honrándonos con su protección, pues a él únicamente nos debemos, y por él estamos dispuestos a seguir, llenos de entusiasmos, cumpliendo con esta grata y penosa obligación.

Desde mañana 15, enviaremos CORREO DE LA MAÑANA con las importantes reformas que anunciamos a cuantas personas de Badajoz y su provincia se interesan por la labor cultural de Extremadura.

CORREO DE LA MAÑANA podrá competir con los diarios de provincias y adelantará informaciones completas de España, por teléfono y telégrafo, a la prensa de Sevilla.

Rogamos a los señores a quienes se les remita el periódico, que en el caso de que no acepten la suscripción, lo manifiesten así al Sr. Administrador.

### Las murallas del Castillo

Entre los comentarios curiosos con que se trata de disculpar devastación tan indisculpable como la que se está llevando a cabo con las murallas morunas del Castillo, hay uno que, por lo singular y extraño, lo hemos de apuntar, para que se ponga de manifiesto la firmeza de la única razón en que se fundan esos derribos.

Dícese que, hace años, se trató por el Ayuntamiento de utilizar, para no recordarnos qué edificaciones, algunos terrenos del Castillo, pidiendo que se les diera acceso a ellos por la parte de esas murallas, y entonces fué cuando el Ramo de Guerra determinó el derribo de ellas para dar gusto al Ayuntamiento. Y he aquí, según esto, que, si se hace lo que se está haciendo, con mengua de la historia y de la cultura de un pueblo que así arrasa sus monumentos, sus recuerdos, los testimonios de su vida antigua, se hace por dar gusto a su Ayuntamiento.

Pero es el caso que el Ayuntamiento, para tener acceso a los terrenos que pedía, no necesitaba la demolición que se está perpetrando, ni mucho menos, y lo más singular, lo más estupendo, es que se le da gusto en mucho más de lo que pide, para el acceso a esos terrenos, y luego se le niega el derecho a edificar lo que pedía: ¿puede darse lógica más extraña? Los que por este camino pretenden disculpar esa devastación inaudita, le hacen un flaco servicio a la lógica con que obra el Ramo de guerra en este caso.

Nadie, pues, se convence por ese camino; pero en cambio extrañan todos que la Comisión de Monumentos vea impasible que desaparezca de la cumbre de Badajoz aquella especie de corona mural que, como restos de la diadema moruna que ciñó en otro tiempo, todavía ornaba su venerable frente, que aparecerá ahora enteramente calva y arrasada por manos indiferentes a los recuerdos de nuestras grandezas, y sin que esa Comisión formule la más leve protesta.

No hay razón ninguna que aconseje lo que se está haciendo, ni que lo justifique, ni que lo disculpe siquiera. Todo lo contrario: la cultura, el amor y la veneración que

los pueblos civilizados tienen a sus recuerdos, a sus monumentos, lo que aconsejaría es que se cuidasen y se asearan aquellos sitios que están siempre siendo un foco de inmundicias; que se apuntalaran y aseguraran los trozos menos firmes; que se descubrieran completamente todos, para que se pudiera ver su estructura en muchas partes casi enterradas, y aquellos arcos, como el que se está derribando, y otros que acaso se derribarán, y corresponden a las entradas que, como la que da acceso al hospital, tuvo en su tiempo esta muralla, sean enteramente descubiertos y puedan admirarse en su vetusta belleza.

Pero todo esto se va a demurrir, y se va a demurrir para atender a un fin que no se permite realizar: ¿puede darse mayor absurdo?

Se dice que, como se aprobó dar acceso, esto ya se cumple, aunque luego por otra parte se haya negado la finalidad; pero es que obran los organismos públicos con el ciego mecanicismo de una máquina inconsciente? Además de que no fué eso lo que se pidió, ni hacia falta tampoco.

La Comisión de Monumentos, la Prensa y el Municipio de Badajoz, deben ver el medio de que no se consume por completo esta devastación, que tan desfavorablemente hablará al porvenir de la generación que la permitió.

En cuanto al derecho, que nosotros no conocemos si asiste al Ramo de Guerra para que derribo en propiedad que no sabemos que esté levantada en terrenos inscritos a su nombre, será el Ayuntamiento el que deba discutirlo, como parece ser que está dispuesto a hacerlo, con aplauso de la opinión, en lo que se refiere a la torre de Espantaperro.

### CRONICA DE SOCIEDAD

—El Secretario de este Ayuntamiento, Sr. López Moreno, se encuentra ligeramente enfermo.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

—De tren a tren estuvo ayer en Badajoz D. Angel Casillas, jefe de la central eléctrica de Puebla de la Calzada.

—El teniente coronel del regimiento de Gravelinas, D. Daniel Manso, se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja.

CÉSAR.

### Ayuntamiento.

#### Sesión municipal

A las once de la mañana de ayer, el Alcalde Sr. Martínez y González, abre la sesión municipal.

Asisten los concejales señores López, Morán Patón, Amador, Clavel, Barriga, García Pérez, Sánchez, Giménez, López Lago, Lorenzo, Cortés, Osorio y Ubierna.

El oficial primero de la Secretaría, que sustituye al Secretario lee el acta de la sesión anterior.

Se lee una instancia de Anastasia Quero, a la que se concede una gratificación que pide, como viuda del sereno Pedro Miranda, para costear el entierro de éste y pagarse los primeros lutos, cuya gratificación asciende a la cantidad igual a los haberes que el sereno fallecido tenía devengados, que son 54 pesetas.

Después se lee el pliego de condiciones para la subasta del muro de cerramiento del cementerio, siendo aprobado.

Se concede una pensión de lactancia para una hija de Damián Preciado.

Se otorga la inclusión en el padrón de pobres a Eusebio Macías.

Después son aprobados varios informes de la comisión de Propios, referentes a bajas de carruajes y transferencias de nichos.

A continuación es leído un oficio del servicio agronómico catastral, para determinar los límites municipales de La Roca y Badajoz.

Se suspende la sesión dos minutos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de un conserje de la plaza de Mercados.

Las minorías se abstienen en la votación.

Se nombra conserje por trece votos a Abilio Díaz Gallardo.

El Sr. Osorio pregunta si el nombramiento es con carácter de interinidad.

La presidencia contesta afirmativamente, por pertenecer a guerra el cargo.

A continuación, el Alcalde Sr. Martínez y González da cuenta de la muerte de un hijo del concejal Sr. Bejarano, diciendo que el entierro se celebra a las doce, por lo que estima debe suspenderse la sesión para asistir a la conducción del cadáver, y reanudar el cabildo a la una.

en poder del municipio, la torre de Espantaperros es de la propiedad de aquel.

La presidencia pide el concurso de sus compañeros de municipio para recabar el derecho que les asiste a gozar de la propiedad del monumento.

El Sr. López Lago aboga porque se proteste con toda energía de la desatención que el Ramo de Guerra ha tenido con el Municipio, al cual no ha dado cuenta de la entrega hecha a la Hacienda pública de la torre de Espantaperros.

La presidencia estima que debe nombrarse una comisión que realice los trabajos necesarios.

Los Sres. López Lago y Giménez, no son partidarios de que se nombre comisión alguna, y si que el alcalde realice los trabajos que se acuerden secundado energicamente por todo el municipio.

Recuerda el Sr. Giménez un caso análogo ocurrido con el paseo de Castelar, cuyo hermoso parque, tenemos —dice— gracias a una enérgica actitud del Ayuntamiento, caso que se repite con la torre de Espantaperros y que se repitió con la barriada de San Roque, más adelante, manifestando que este terreno es el ejido público de Badajoz.

Añade que, si es preciso, deben presentarse dimisiones de los cargos que ostentan, como señal de protesta enérgica.

Se adhiere el Sr. Clavel.

El Sr. Osorio estima que debe legalizarse la situación, así como la zona polémica de San Roque.

El Sr. Ubierna pide que se dirija un telegrama de enérgica protesta a los altos poderes, y si no es atendido, que se presenten las dimisiones.

El Sr. Sánchez Cuesta se adhiere a las manifestaciones de sus compañeros, estimando que debe apelarse hasta a la violencia.

La presidencia estima que se debe dirigir la protesta al ministro de la Gobernación.

El Sr. Giménez pide que se levante la sesión y que se vaya a protestar ante el Gobernador civil, como representante que es del Poder central.

El Sr. Sánchez Cuesta hace iguales manifestaciones, añadiendo que esto puede hacerse sin perjuicio de telegrafiar al ministro de la Gobernación.

Se acuerda terminar la sesión, y una vez concluida, ir a visitar al Gobernador para consignar la protesta.

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

(El Sr. Lledó ha abandonado su habitual sitio junto a la prensa, por lo que le echamos de menos, y forma como una pequeña minoría junto a los Sres. López Lago y Sánchez Cuesta).

El Sr. Ubierna dice que le extraña no haya sido presentado en la sesión un escrito a cuya entrega asistió él, y pregunta su paradero.

La presidencia manifiesta que habiendo tenido noticias de que iban a presentarse escritos análogos, había estimado oportuno presentarlos todos unidos.

El Sr. Clavel pide que conste en acta el sentimiento por la muerte del hijo del concejal Sr. Bejarano.

El Sr. Osorio pregunta si se ha presentado alguna proposición al Ayuntamiento para el concurso abierto acerca de la celebración de las corridas de la feria de Agosto.

La presidencia dice que no se ha presentado ninguno.

Y por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

### POLÍTICA

#### La jornada del domingo.

Continúa la lucha de Fregenal de la Sierra, siendo el blanco de todas las miradas de los interesados en las cuestiones políticas.

Según las últimas noticias, las pasiones bélicas de conservadores y liberales se encienden hasta un grado raro, y nunca visto en estas contiendas.

Especialmente en la capital del distrito, los electores están excitadísimo, temiendo colisiones y sucesos que hagan derramar sangre y exijan intervención de la Guardia civil y actuaciones del Juzgado.

A este efecto, la benemérita tiene nutridos destacamentos de sus fuerzas en todos los pueblos y capital del distrito, en previsión de enojosas contingencias.

#### Para el lunes a Madrid

En la corte también se prepara uno de los momentos políticos de sensaciones en nuestro parlamento, obediendo a lo cual, sin duda, el Gobierno requiere la presencia de sus diputados en la capital española.

El gobernador civil, Sr. Cadarso, ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, encargándole avise a los señores diputados de la mayoría que deben estar el lunes próximo en Madrid.

Ignoramos cuales sean, a ciencia cierta, los móviles del referido llamamiento, pero podemos suponer, considerando, que en el momento no hay ningún suceso de mayor importancia, se trata de la votación del mensaje contestación al discurso de la corona, que deberá llevarse a cabo en la Cámara popular muy en breve, según es lógico deducir por la altura a que se encuentra su discusión en el Congreso.

### EN INTERÉS de nuestros agricultores

Al comenzar esta época de recolección, quisiéramos hacer un ruego en favor de los intereses y comodidad de los agricultores de Badajoz, dirigido a quien corresponda.

Cuanto vivimos en Badajoz, estamos acostumbrados a ver por las mañanas durante esta época una larga hilera de carros en las puertas de la ciudad, esperando a que se les pueda reconocer, para pasar al interior.

Procede esto de que no se comienza a franquear la entrada a los carros de granos hasta que no están los empleados encargados de su reconocimiento, y los habilitados para el carro de lo que entre de pago.

Y como los carros comienzan a venir desde antes del amanecer, resulta que se van acumulando y a veces se media mañana y todavía no se han despejado las entradas de la población, de esta acumulación de carros.

Esto, no es necesario demostrar que, para los agricultores, representa una molestia y un perjuicio, porque retrasa todas las faenas y las entorpece notoriamente esta dilación forzosa que se les obliga a sufrir a diario en la recogida de sus mieses.

Y, por otra parte, se nos figura que ninguna ventaja positiva se obtiene por nadie, en no poner remedio a este mal, estableciendo un servicio de vigilantes de consumo que a todas horas puedan reconocer los carros de grano, deteniendo solo hasta las horas de oficina a aquellos que deban pagar sus derechos; porque es el caso que el trigo, por ejemplo, exento de este tributo, no debe ser detenido un punto, más que el necesario para comprobar que no es otra materia que esté gravada.

¿Será difícil que nuestros agricultores obtengan el beneficio de verse libres de esta molestia? Creemos que no, porque no es cosa tan difícil a la empresa de consumos, encargarse de evitar estos graves inconvenientes.

### No se puede ser valiente.

El vecino de Calera de León, Manuel Caballero Cubero, de 27 años de edad, casado, que se sintió en ciertos momentos valiente como el solo, agredió por una insignificancia, con otra insignificancia de bastón, que es una copia de un árbol secular, al vecino de Montemolin, José Cachada Navarro.

Por la agresión, el último de los citados, resultó con dos heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Manuel Caballero ha sido detenido, ocupándose el cuerpo del delito, que es una tranca bastante respetable.

### RECUERDO

#### En la memoria de Pepe Bejarano.

Aún me resisto a convencerme de la triste e implacable realidad; a cada momento vienen a mi memoria mil detalles de nuestra vida, de nuestros días de alegría y felicidad. Cualquier motivo que a otros nada interesa, quizá por parecerle nimio, tiene para mí y conmigo para los inseparables, unidos por el calor de íntima y estrecha amistad, una dolorosa intensidad emotiva.

¡Cuántas veces notaremos tu ausencia, pobre amigo! Esta cruel sucesión de tristezas y penas de la vida, que eran para nosotros ráfagas que no llegaban nunca ni podían con nuestro buen humor, las encuentro ahora con la inmensa de las amarguras que en sí lleva.

Ahora que se aproximan las estivales noches de conciertos en el paseo, nos reuniremos los que quedamos, más unidos quizás que antes, allá en nuestro invariable retiro del pueblo, el club, como jocosamente bautizáramos aquel sitio y evocaremos tu memoria recordando nuestros proyectos, nuestro alegre humor de otros días. Pero ahora aquellas reuniones serán tristes; nos dará dolorosa impresión la ausencia tuya; pero sí es cierto que el recordar aviva más el afecto, nosotros te recordaremos siempre.

Yo seré iniciador del homenaje cariñoso a tu memoria: visitaremos frecuentemente la tumba donde duermes para siempre.

Allá iremos todos los que fuimos tus inseparables, animados con la fé de nuestra amistad, a llevarte en flores y lágrimas la ofrenda de nuestro cariño a tu memoria.

Descansa en paz, pobre amigo!...

MANUEL ALFARO.

### Por la torre de Espanta Perros

### El Ayuntamiento en el Gobierno civil

Según habia acordado nuestra corporación municipal en el cabildo celebrado ayer mañana, sobre la dejación de la torre de Espantaperros hecha por la autoridad militar a la Hacienda, ayer tarde se trasladaron al gobierno civil nuestros municipales, que fueron recibidos por el gobernador señor Cadarso.

El objeto de esta visita era hacer presente a la citada autoridad civil la resolución adoptada por nuestros ediles de presentar sus respectivas dimisiones al señor alcalde presidente, por encontrar una desconsideración a que no podían avenirse, la que les infiera, disponiendo del referido monumento que, según escrituras a la vista, pertenece a nuestro Municipio, los elementos extraños que de él han dispuesto para cederlo a la Hacienda.

El Alcalde, Sr. Martínez, manifestó al señor Gobernador, que pudo conseguir de sus compañeros de concejo, que retiraran las mencionadas dimisiones, hasta ver el resultado de las gestiones que debían practicarse acerca de los poderes superiores; a cuyo efecto, el Sr. Martínez demandó del Sr. Cadarso que telegrafara al Sr. Ministro de la Gobernación, informándole minuciosamente del asunto, así como también de la actitud adoptada por el Ayuntamiento y la cual queda supeditada al fallo definitivo que el Sr. Ministro dicte en la cuestión.

El Sr. Gobernador ofreció a sus visitantes complacerles en un todo, haciéndose fiel intérprete de sus aspiraciones ante el ministro de la Gobernación, a quien telegrafió enseguida en el sentido indicado.

De este modo, la resolución de nuestro Ayuntamiento queda en pie hasta conocerse la actitud que adopte el ministro de la Gobernación.

#### Otras gestiones

El Alcalde de la capital, Sr. Martínez, se ha dirigido en atentos B. L. M. a todos los señores presidentes de las corporaciones de Badajoz, así como también a los directores de los periódicos locales, invitándoles a telegrafiar a los poderes públicos, demandando la desautorización del acto que acaba de realizarse, disponiéndose de un monumento que pertenece al Municipio por superiores disposiciones de lejana fecha, no abolidas al presente.

Desde luego suponemos que el noble interés que a todo Badajoz debe inspirar siempre cuanto es cultura y progreso y cuanto es vestigio de remotas civilizaciones que a las modernas edades ofrecen uno de sus más preciados tesoros, y en todo instante el mantenimiento de los legítimos derechos de particulares y corporaciones, habrá movido a todos a apresurarse al cumplimiento de las invitaciones del Sr. Alcalde, y sabemos ya de varios telegramas que se han dirigido al presidente del Consejo de ministros, por el Ateneo de Badajoz y otras sociedades.

### Noticias.

Ayer se verificó el entierro del joven don José Bejarano, que fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo un inmenso gentío.

Repetimos nuestro pésame a la familia del finado.

—En Villagarcía han sido denunciados por pastoreo abusivo los vecinos Roque Buenavista, Alfonso Lemos y Ramon Aviano.

—En esta redacción hemos recibido los libros «Poesía y Prosa» y «Amor burlesco», de Enma Calderón de Galvez y de Federico Reañó, de los cuales se ocupará en estas columnas el redactor encargado de estos trabajos, muy en breve.

—Viajeros: Ayer llegaron a nuestra capital, D. Felipe Bul, D. Ángel Gómez, don Damian Ramirez y D. Serafin Esquinols, del comercio. Salieron de Badajoz, don Casimiro Calderón y D. Luis de Mora, también del comercio.

—Ayer, en la calle Alta, un sujeto amenazó con un cuchillo a una individuo que hace vida marital con él, por cosas del hogar, siendo conducidos a la Inspección, donde apaciguados los ánimos del furioso galeno que se llama Picón, y tras solemne promesa de no reincidir, fueron puestos en libertad, sin darle más importancia al suceso que la de un disgusto matrimonial.

**La semana en la Bolsa**

Después de la liquidación de Mayo, el negocio en la Bolsa madrileña, quedó casi extinguido por completo. Las operaciones han sido insignificantes por su número, lo mismo que por su escaso volumen. Atribúyese a la falta de movimiento, por un lado, al desastroso efecto causado por las nuevas tarifas de los Agentes; por otro a las incertidumbres de la política importante y al mal estado de la Hacienda pública. Al terminar el debate sobre los asuntos de Marruecos, el Gobierno ha manifestado, ante la representación nacional, el propósito de evolucionar en sentido favorable a la preponderancia del elemento civil, a medida que las circunstancias lo permitan. Con este objeto solicitó el Sr. Dato el concurso de las minorías, pero solamente los liberales le otorgaron su voto de confianza. Ahora se trata de procurar la inmediata aprobación del proyecto de Ley sobre azúcares y el de bases navales. Hay temores de que la falta de recursos para poner pronto la quilla a un nuevo acorlado, podrá ser causa de la huelga forzosa de tres mil operarios, que luego no estarán disponibles cuando sean requeridos sus servicios. En los círculos políticos ha producido gran sensación el discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, desligándose de todo compromiso con los actuales gobernantes y anunciando la formación de un nuevo partido.

La Bolsa de París continúa presentando mal aspecto: el Exterior Español que al finalizar la semana anterior se cotizaba al cambio de 88'40, después de varias oscilaciones ha corrido a 88'50, perdiendo diez céntimos durante este último período. En general la flojedad de otros mercados extranjeros, singularmente los de Londres y Nueva-York, también parece notoria.

En Madrid, el Interior, a fin de mes, varía entre 80'62 y 80'70, precio del cierre. El Contado agostía la serie F, a 80'40; la E, a 80'45; la D, a 81'50; la C, a 83'10; la B, a 83'20 y a 83'40 la A.

El amortizable al 5 por 100 ofrece pocas novedades, cotizándose con variantes de 15 céntimos para cerrar a 99'65 en partida y a 100'10 en títulos pequeños. Aun es más insignificante el negocio el amortizable al 4 por 100, quedando registradas operaciones únicamente en las series inferiores, al cambio de 90'50.

Las obligaciones del Tesoro avanza 20 céntimos en la serie A, para cerrar a 100'95; y las de la B, quedan a 100'90. El Banco de España repite su cotización de 45'5. El hispano-americano ha perdido un punto, colocándose en 81. Después de cobrado el dividendo, resulta el español de crédito con ganancia de dos enteros y medio cotizándose a 111.

El Banco del Río de la Plata, cierra con peticiones de papel a 569. Los tabacos han oscilado entre 294 y 295, último cambio. También los Altos Hornos acusan diferencia de un entero, cerrando a 533. Las Azucareras preferentes aparecen bien dispuestas, pasando de 45'75, a completar el entero 44.

Finalmente, el cambio internacional continúa en descenso; los francos apenas tienen operaciones a 5'15, y las libras quedan a 26'46, en la última sesión.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

**Desde Barcarrota.**

**Fiesta simpática.**

En la crónica de nuestro corresponsal que, con motivo de la velada literaria del «Centro Obrero» de este pueblo, publicada en nuestro número del día 10, del 24...

**C. PESINI.**

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

**De ambos hemisferios.**

Verdaderamente los yanquis tienen en sus ideas chispazos de genio.

Cuidadosos siempre de la educación física e intelectual de sus hijos, devotos de la higiene y de la vida saludable, han pensado ahora envolver en algodón a las criaturas que asisten a las escuelas públicas de los Estados Unidos.

Los maestros de primera enseñanza de Norte-América habían observado que entre sus alumnos se producían resfriados frecuentes y numerosos catarros bronquiales.

Para estudiar el caso, y buscar un remedio a ese mal, se nombró una comisión competente que, después de un trabajo serio y concienzudo, informó que todo ello era debido al uso de cristales en las ventanas y miradores de los locales destinados a escuelas.

El vidrio, en efecto, comunica a las habitaciones la temperatura reinante en el exterior, y no deja penetrar el aire. Habla, por lo tanto, que reemplazar los cristales por otra materia de propiedades distintas, y se acudió, entonces, al algodón, que ofrece la particularidad de permitir una ventilación continua, sin dejar que pasen corrientes de aire.

En las ventanas de algunas escuelas públicas se colocaron tejidos de algodón muy transparentes, dando esa innovación resultados muy satisfactorios, pues durante los meses que ha durado el ensayo, los niños no han padecido ateciones gripales.

En vista de ello, el departamento de instrucción pública ha editado estos días una Memoria, en la que se aconseja el empleo, en vez de cristales, de los sudocidos tejidos de algodón. El Gobierno yanqui ordenará en breve que esa innovación se introduzca en los marcos de todas las ventanas de todas las escuelas de los Estados Unidos.

Se había dicho que Sarah Bernhardt y Edmundo Rostand iban a entablar un pleito.

Según parece ahora, la gran trágica desistirá de la querrela que había presentado contra el gran poeta. Ello obedece a un gesto exquisitamente galante y profundamente respetuoso que ha tenido el celebrado autor de *L'Argot*.

Rostand ha dirigido al abogado Clunet la siguiente carta:

*Maitre:* tengo el honor de manifestaros que me dejaría cortar una mano antes que buscar un abogado contra Mme. Sarah Bernhardt. Ninguna fuerza humana podría obligarme a volverme contra ella. A mi me basta haber explicado a mi gran amiga la necesidad en que me encontré un momento para permitir que reprodujeran mi obra. Delante de otra persona yo defendería un principio que interesa a todos mis colegas, pero, ante ella, yo me inclino como harían todos ellos.

Declaro que, lo que ella quiere, está siempre bien. Renuncio en su favor, si esa indemnización puede satisfacer a sus abogados, a la totalidad de mis derechos por las representaciones cinematográficas que fante lo preocupan, y beso con respeto y gratitud sus dedos, entre los cuales una cita tiene para mí la gracia de un lirio.—Edmundo Rostand.

Taller de Encuadernaciones y Librería

DE MANUEL DURAN ORTIZ

Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia.

Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

REGALOS del Mañana

CUPÓN NUMERO 73

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.



**La Smith Premier 10 Visible.**

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba. —Única completa en ven tajás.—Ventas a plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

**DE MERCADOS**

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acete	Lana
	46 kilos.	34 y 1/2 kilos.	28 kilos.	60 kilos.	50 kilos.	11 y 1/2 kilos.	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	14'50 a 15'00	7'00 a 7'25	4'50 a 5'00	30'00 a 60'00	11'00 a 12'00	12'00 a 12'25	22'00 a 22'50
Alconchel	13'50 a 14'00	7'00 a 7'25	5'00 a 5'50	35'00 a 40'00	12'00 a 12'50	13'50 a 14'00	22'00 a 22'50
Alburquerque	14'00 a 14'50	6'00 a 6'50	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	12'00 a 12'50	13'50 a 14'00	22'00 a 22'50
Badajoz	14'25 a 14'50	6'00 a 6'50	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	12'00 a 12'50	13'50 a 14'00	22'00 a 22'50
Barcarrota	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	7'35 a 7'50	40'00 a 55'00	10'00 a 10'25	12'00 a 12'25	20'00 a 20'25
Berlanga	15'00 a 15'25	7'00 a 7'25	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	10'25 a 10'50	11'75 a 12'00	20'00 a 20'25
Calamonte	14'00 a 14'25	6'25 a 6'50	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	12'50 a 13'00	12'50 a 13'00	18'25 a 18'50
Casas de Reina	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	5'00 a 5'25	30'00 a 35'00	11'50 a 12'00	12'25 a 12'50	27'50 a 28'00
Cabeza del Buey	14'64 a 14'75	6'50 a 7'00	5'00 a 5'25	30'00 a 35'00	11'50 a 12'00	12'25 a 12'50	27'50 a 28'00
Castuera	15'00 a 15'25	7'00 a 7'25	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	11'50 a 12'00	12'25 a 12'50	27'50 a 28'00
Cabeza la Vaca	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	5'00 a 5'25	35'00 a 40'00	11'50 a 12'00	12'25 a 12'50	27'50 a 28'00
Fregenal de la Sierra	15'00 a 15'25	7'00 a 7'25	5'50 a 6'00	40'00 a 45'00	13'00 a 13'25	15'00 a 15'25	18'00 a 18'25
Herrera del Duque	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	4'50 a 5'00	30'00 a 35'00	10'00 a 10'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'25
La Codosera	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	4'50 a 5'00	30'00 a 35'00	10'00 a 10'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'25
La Coronada	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	4'50 a 5'00	30'00 a 35'00	10'00 a 10'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'25
La Roca	14'00 a 14'25	6'00 a 6'25	4'50 a 5'00	30'00 a 35'00	10'00 a 10'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'25
Los Santos	15'00 a 15'25	7'00 a 7'25	5'00 a 5'25	30'00 a 35'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
La Haba	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	5'25 a 5'50	30'00 a 35'00	10'00 a 10'25	12'50 a 13'00	20'25 a 20'50
Monesterio	13'75 a 14'00	6'50 a 7'00	4'75 a 5'00	50'00 a 55'00	11'25 a 11'50	13'00 a 13'25	19'00 a 19'25
Mérida	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	6'00 a 6'25	35'00 a 40'00	12'00 a 12'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Montijo	14'25 a 14'50	7'00 a 7'25	5'50 a 6'00	28'00 a 30'00	12'00 a 12'25	12'50 a 13'00	22'00 a 22'25
Palomas	13'50 a 14'00	6'25 a 6'50	5'50 a 6'00	35'00 a 40'00	13'25 a 13'50	15'00 a 15'25	19'00 a 19'25
Quintana	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	6'00 a 6'25	30'00 a 35'00	12'00 a 12'25	11'25 a 11'50	24'00 a 24'25
Rivera del Fresno	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	5'50 a 6'00	30'00 a 35'00	12'00 a 12'25	13'50 a 14'00	20'50 a 21'00
Siruella	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Salvatierra	12'25 a 12'50	6'25 a 6'50	4'50 a 4'75	35'00 a 40'00	10'50 a 11'00	11'50 a 12'00	17'25 a 17'50
Santa Amalia	13'75 a 14'00	6'50 a 7'00	4'50 a 4'75	35'00 a 40'00	10'00 a 10'25	11'50 a 12'00	20'00 a 20'25
Talavera la Real	13'75 a 14'00	6'50 a 7'00	4'50 a 4'75	35'00 a 40'00	10'00 a 10'25	11'50 a 12'00	20'00 a 20'25
Usagre	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	4'50 a 4'75	27'00 a 30'00	10'00 a 10'25	12'00 a 12'25	17'25 a 17'50
Villafranca de los Barros	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Villanueva de la Serena	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Valverde de Burguillos	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Zarza-Alanje	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25
Zafra	14'00 a 14'25	6'50 a 7'00	4'00 a 4'25	40'00 a 45'00	11'00 a 11'25	12'50 a 13'00	20'00 a 20'25

**Carnes**

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

**GANADOS EXTREMENOS**

**Madrid**

Vacas, de 1'52 a 1'61 pesetas.  
Corderos, de 1'55 a 1'59 id.  
Cerdos cebados, a 0'00 id.

**Barcelona**

Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas.  
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.  
Carneros pelados, de 1'60 a 1'65 id.  
Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55 id.  
Corderos, de 1'75 a 1'78 id.  
Cerdos cebados, de 1'50 a 1'55 id.

**Impresión del mercado de Madrid**

En ganado vacuno, ha llegado bastante de la feria de Trujillo, pero siguen firmes los precios de cotización. En lanas, se ha iniciado alguna animación en el mercado y siguen firmes los precios indicados.

**Impresión del mercado de Barcelona**

En vacuno, los precios son firmes y variables en el de cerda. En lanar, actualmente son fáciles las ventas.

**Precios de la casa Sánchez Romero Carvajal y Comp.ª, de Jabugo.**

Tocino pelado, sin hueso, COLGADO, a 1'56 pesetas kilo.  
Idem idem idem: APILADO, a 1'50 idem idem.  
Jamones, a 3'35 idem idem.  
Palerillas sin tocino, a 2'30 idem idem.  
Idem con tocino, a 2'20 idem idem.  
Manteca refinada, en latas de 1, 10 y 25 kilos bruto, a 1'65 idem idem bruto.  
Idem idem en vejigas, a 1'60 idem idem idem.  
Idem en pella salada, a 1'90 idem idem.  
Embutido de lomo en tripa alvillo en blanco, a 5 idem idem.  
Idem idem color, a 4'75 idem idem.  
Idem idem ciego de cerdo, a 5 idem idem.  
Chorizos adocenosados, a 2'35 idem idem.  
Idem marca sevillana, a 2'40 idem idem.  
Morcillas especiales, rectas, tripa gruesa, a 2'20 idem idem.  
Idem corrientes, tripa gruesa, de cerdo, a 1'65 idem idem.

**Ofertas y demandas**

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.  
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:  
Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».  
Máquinas segadoras «Elizaldi».  
Sembradoras «San Bernardo».  
Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.  
—D. Urbano Navasqués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.  
—D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Derlanga: D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobras», «Chaparral» y «Fuente del Gudio», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.  
—D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una partida de lana fina.  
—D. José María Guzmán, vende añojos borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores

—Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.  
—Doña María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

—SE ARIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grandes», de este término.  
Para tratar, en la misma finca.

—Se sirve a domicilio alfalfa verde para forraje, a 1'65 pesetas el quintal. Dirigirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.  
—D. Juan Arroyo Sillo, tiene dispuestos para la venta, seis vagones de trigo rubio.

Siruella: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado.

Zarza-Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra hembra, también de 4 años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 150 borregos finos.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.  
—D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca.  
—D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y

—D. Pascual Martín vende 100 arrobas... Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

—D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas Tarragonas, 300 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Alconchel: D. Manuel Martín Méndez, tiene a la venta 14 vacas, 50 cerdos y 500 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor.

Zarza-Alanje: D. Juan A. Valor vende 250 borros finos, blancos, enteros.  
Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

—SEÑOR DE SOTO: Vende muchas Dehesas en Extremadura y tiene otras para arrendarlas; presta cuanto quieran á interés módico.—Hotel la Favorita, Badajoz.

Transacciones últimamente verificadas.

Almendralejo: Don Esteban Martínez, ha vendido el agostadero de los Castillejos, a don José Solís, de Aceuchal, cuyo Agostadero se anunciaba en este periódico.

Cabeza del Buey: La casa Errazquin, ha pagado a doña María del Carmen Díez Mardero, viuda de Martínez de la Mata, a 28'375 pesetas, por la pila de 1.200 arrobas.

Villafranca de los Barros: Don Rafael Tous de Monsalve, ha vendido una partida de habas nuevas, a razón de 10 pesetas los 46 kilos.

**Advertencia.**

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## "PATRIA"

### Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería  
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. —Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## Las Cortes.

### Congreso

Empieza a las tres, bajo la presidencia del Sr. Besada.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. MADARIAGA pide que se active la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. SIMÓ protesta de la situación anormal en que se encuentran los soldados de cuota, y pide que se les licencie; pues hace más de seis meses que ha terminado el servicio de los del mismo reemplazo que están en la península, y según su criterio, resulta un recargo en el servicio y una ilegalidad.

El Sr. BERGAMIM contesta diciendo que nada puede resolverse inmediatamente, porque el asunto está sometido a la resolución del Consejo y hay que esperar a que dicte el fallo en esta contienda, para resolver.

#### Debate político

El Sr. GRIJALVA habla en nombre de las juventudes liberales.

Empieza el orador diciendo que el reformismo es un equivoco que no se debe admitir.

Elogia la intervención de Romanones, defendiendo su política y cuantos actos ha realizado fuera del Gobierno.

El orador termina diciendo que la persona del Rey es sagrada, y no se puede traer y llevar a las discusiones.

Interviene el jefe de los socialistas. La Cámara está llena. Hay gran expectación.

El Sr. IGLESIAS: Al empezar el orador, dice a la Cámara que deja aparte el asunto de la guerra, puesto que ya lo trató bajo su punto de vista anteriormente.

Debo declarar—dice PABLO IGLESIAS—que el partido socialista no ha cambiado de conducta respecto a su situación en la política, en relación con los demás partidos.

La conjunción sigue lo mismo, porque esta aproximación política de elementos afines, es la que mejor interpreta los sentimientos del país.

La conjunción representa algo más de lo que deseosamente supone el Sr. Bergamim. Su espíritu se halla claro en los sucesos políticos ocurridos en 1909, pues en aquella fecha nos unimos para ponerles el veto al Sr. Maura y al Sr. Lacierva. Y así pensaba la mayoría del pueblo.

Nosotros, al poner el veto, no podíamos referirnos al partido conservador, porque bajo la dirección de otros caudillos, podía rectificar.

Por algo aquí, al discutir la semana del terrorismo y el asunto Ferrer, lo defendieron solamente el Sr. Maura y el Sr. Lacierva, estableciéndose una distinción entre unos y otros.

Es, pues, de lógica el pensar que el señor Maura vive fuera de la realidad y lo estimábamos peligroso, porque si ve las cosas, no tal como son, sino invertidas, figuras las tremendas consecuencias de sus equivocaciones, iniciadas en sus ansias imperialistas. Estos mismos deseos imperialistas, los tuvo Canalejas, y tuvo complacencias para él el Sr. Maura, entendiéndose ambos muy bien.

¿Qué idea de la realidad tuvo por base el proyecto sobre el terrorismo?

Fue lo suficiente para producir la protesta de todo el proletariado. Nosotros no tuvimos sórdidas colaboraciones. Después de aquella famosa jornada de 1902, no pudo haber atraco de los liberales para coger el poder, pues los conservadores no podían seguir una hora más al frente de la Nación.

El que se pensara en Palacio que Su Señoría, señor Maura, pasaba a la reserva, demuestra que no vivía en la realidad.

Negar los hechos de 1909, es imposible. Su Señoría se opuso a las manifestaciones entre la guerra, y al llamarse a los reservistas, vinieron los sucesos de Barcelona y luego el fusilamiento de Ferrer. Todo el país, con el proletariado, deseaba que la guerra no continuase.

Si peligroso resultaba el Sr. Maura para los destinos de la Nación, no era menos el Sr. Lacierva, a quien acompañó inseparablemente en la etapa del Gobierno.

El Sr. Lacierva nos habló aquí de las leyes con que había gobernado al país, pero yo he de decirle a S. S. que los hechos son más fuertes que las leyes.

Recuerde S. S. que nos negó el permiso para una huelga pacífica.

El Sr. LACIERVA: ¿Con que pacífica, eh? Eso lo decís ahora.

El Sr. IGLESIAS: Sí, pacífica.

El Sr. LACIERVA: ¿Como la de Italia!

El Sr. IGLESIAS: La culpa es siempre de vosotros, que ponéis la mecha al lado de la pólvora. ¿Por eso surgió lo de Barcelona! ¿Es que creéis que vamos a los mitines a enganar a los obreros? ¿Es que vosotros los servís más que nosotros?

El Sr. LACIERVA: Sí, más.

El Sr. IGLESIAS: Eso es estar ciegos.

El Sr. LACIERVA: Varias veces su señoría me ha elogiado por cumplir las leyes.

El Sr. IGLESIAS: Lo admito respecto a la cuestión social, porque las leyes son

buenas; pero en lo político se nos persiguió.

El Sr. LACIERVA: Pues el deber de los socialistas es combatir a los gobiernos que no cumplan esas leyes, puesto que son buenas.

El Sr. IGLESIAS: Cuando dice S. S. nada tiene que ver con nuestra conducta. Se nos dificultaban esos derechos. Aquí se dió el bando de julio de 1909.

El Sr. LACIERVA: Y lo aprobé. Gracias a eso no hubo huelga general.

El Sr. IGLESIAS: No se jacta de eso su señoría, porque cambió el sueldo; llevó a la cárcel a la directiva de la Casa del Pueblo. Pero hay más: S. S. interceptó un telegrama.

El Sr. LACIERVA: No soy yo el único ministro que haya ejercido censura en cumplimiento del deber, y en este caso a que S. S. se refiere, más todavía; porque los conceptos del telegrama eran completamente falsos.

El Sr. IGLESIAS: Yo hablo aquí para el país.

El Sr. LACIERVA: Ya lo veo.

El Sr. IGLESIAS: En cambio S. S. no habla así; me refiero a la poca piedad que tiene S. S. al hablar de Ferrer.

El Sr. LACIERVA: No ha de hacer apologías de los predicadores del atentado personal.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre los dos diputados.

El Sr. BESADA: Interviene para cortar el diálogo.

El Sr. IGLESIAS: Me reprocha el señor Lacierva que nada hiciera yo cuando la huelga ferroviaria y está en un error; pues en aquella ocasión protestamos.

El Sr. VILLANUEVA: Y por eso no hubo sangre.

El Sr. IGLESIAS: También censuramos los sucesos de Cullera, pero aquellas cosas eran menos graves que las que ocurrieron en 1909, y aunque la protesta fue menor, siempre lamentamos las violencias.

Yo represento el proletariado, cada vez más fuerte. Ese reto, por lo tanto, es imprudente.

El Sr. LACIERVA: No hubo reto.

El Sr. IGLESIAS: Si no lo hubo en las palabras, lo fue en los gestos y en la actitud.

Si el Sr. Maura y el Sr. Lacierva gobernarán, sería una desgracia para el país; por el contrario, el alejamiento del poder es un triunfo de la opinión.

Habla del pase a la reserva del Sr. Maura. Esta reserva acordóla alguien. ¿Fue el Rey? Pues entonces está justificado que se discuta el poder personal.

En la crisis de Octubre se inclinaba aquel poder a llamar a los liberales; sin embargo, se resolvió en favor de los conservadores. Las diferencias entre éstos debió llevarse al Parlamento, no a la antecámara régia.

Nosotros seguiremos en nuestra actitud de una manera implacable, si sigue la campaña de Marruecos, si continúan persiguiendo a la prensa.

Hay que hacer la revolución en España; pero no solo de los proletarios sino de todas las clases sociales. Nosotros, por nuestra parte, seguimos en nuestra actitud y ponemos el siguiente veto: «Maura y Cierva, no».

La revolución será de todas las clases, por vuestros errores y concupiscencias en el poder público. Si el país no hace la revolución, se perderá nuestra independencia; por eso todo lo que nosotros hagamos y aconsejemos, será en pro de la revolución.

Se levanta a hablar el Sr. BURELL. Rectifica el orador declarando que en 1909, las personalidades del partido liberal, dijeron que la política seguida por aquel gobierno, era un peligro gravísimo para la monarquía.

Entonces—dice—el conde de Romanones que hoy pacta con esos conservadores, escribió un artículo que dió al público, titulado «Ni una hora más», refiriéndose a los conservadores de aquella fecha.

Luego entra a ocuparse de la crisis de Octubre, haciendo energías consideraciones sobre la solución que se le ha dado.

Insiste el orador en los puntos de vista que respecto de este asunto mantuvo en su discurso, repitiendo sus afirmaciones de que los liberales debían adoptar actitud muy distinta a la observada, para nunca haber fraccionado al partido conservador, como ha ocurrido con la solución que se le dió, y con la cual se ha llegado al caso de los misterios que aún rodean el hecho de la entrada de ese gabinete al poder.

Misterios, sí—dice el orador—porque aún no habéis declarado quién fué a Palacio a asegurar al rey que el jefe de los conservadores quedaría en la reserva, así garantizando al monarca que el partido conservador podía, sin el señor Maura, aceptar y mantener el mando de la nación.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ya han dicho en esta Cámara y bien terminantemente, tanto al señor Dato, como el señor conde de Romanones que ellos no han sido.

El Sr. BURELL: Esa afirmación está en pugna con lo dicho por el actual ministro de Hacienda señor Bugallal.

Mientras no demostréis—añade—que la solución dada a la crisis, obedeció a otras razones, concretando cuáles eran estas, a nosotros nos parecerá—porque a pensar así nos dais derecho con vuestra inexplica-

ción—que el advenimiento de esa mayoría al poder, ha sido anticonstitucional.

Igualmente que a vosotros, tendréis que reconocerlo, se pudo entregar el decreto de disolución a otros nueve hombres cualesquiera, completamente insolventes, y hubieran podido hacer los mismos milagros que ese gobierno ha llevado a cabo.

El Sr. Maura ha afirmado en esta Cámara que esa mayoría, que ese gobierno no representa su política, sosteniendo en cambio, que los hombres de ese gobierno sólo han venido al banco azul para malograr la obra de cuatro años que ha desarrollado el partido conservador desde la oposición.

Lo dijo bien—añade—; afirmó que no representaría una política ni una solución de aquella crisis, sino una contradicción constitucional.

El discurso del Sr. Lacierva os abruma de otra parte, porque el citado exministro dijo en su discurso, que no debéis perder de vista que érais solo un accidente.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Eso no importa; si luego resulta que el propio Sr. Lacierva es un accidentado más. (Grandes y continuados ruidos).

El Sr. BURELL da lectura a varios párrafos del discurso del Sr. Lacierva, que luego esgrime contra el gobierno, demostrando que en ellos el exministro conservador, llama al actual gabinete, gobierno accidental.

Sostiene el orador, que el Sr. Maura decía verdad absoluta al afirmar que él simboliza una política y vosotros no podéis nunca decir otro tanto.

El Sr. Lacierva os ofrecía su apoyo, pero os lo ofrecía con tales condiciones, que vosotros no podréis aceptarlo.

Yo no quiero, no es ese mi propósito, engañar a los conservadores, a pesar de que ese gobierno es favorecedor sucesivo de la división de los liberales.

El Sr. DATO: ¿Quién ha dicho eso?

El Sr. BURELL: Eso no lo dice nadie; no es preciso que lo diga nadie, cuando ello está palpable en los hechos.

Valiera más—continúa el orador—que contestarais categóricamente cuando se os pregunta quién fué a Palacio a llevar la seguridad de que el jefe de los conservadores, Sr. Maura, quedaría en la reserva y la afirmación de que el partido conservador no se dividiría, aceptando unánime el poder.

El Sr. DATO: Eso está contestado veinte veces.

El Sr. BURELL: Yo no he podido admitir, ni lo admito, que sean contestaciones a las referidas preguntas, lo que hasta aquí venis diciendo.

Yo no quiero negativas vagas; la opinión necesita nombres para darse por satisfecha. Se precisa que el gobierno recoja e interprete el discurso del Sr. Lacierva, para con ello saber a qué atenernos, pues el país necesita saber si se mantiene o no el veto a Maura.

El discurso del Sr. Lacierva representa, sino la aspiración del partido conservador, al menos su tradición, su significación personal, que ha originado las censuras de las izquierdas.

El Sr. Dato ha personificado al socialismo cristiano, pero ahora, dependiendo de los votos del Sr. Lacierva, su posición, su significación se borra.

El ministro de Hacienda, Sr. BUGALLAL: Contesta al Sr. Burell.

Comienza diciendo que las declaraciones que le pide el exministro demócrata las hará el Sr. Dato oportunamente.

Yo por mi parte—dice—poco tengo que rectificar.

La crisis de Octubre se produjo y a Palacio fueron llamados los conservadores, ofreciéndoseles el poder para substituir a los liberales que acababan de ser derrotados en la alta cámara.

El Sr. Maura entendió que no se debía aceptar el Gobierno en aquella oportunidad. Nosotros creímos que si se podía aceptar, en contrario con el jefe del partido, y aquí surgió la discrepancia. Pero discrepancia que es sólo circunstancial, de accidente.

Nuestro programa es el del partido conservador; no puede ser otro; pues somos continuadores por abolengo de aquellos hombres que dieron el espíritu y matiz al partido conservador. La crisis fué constitucional, rigurosamente constitucional, pues no aceptando el poder el Sr. Maura, lo aceptó el Sr. Dato y éste nadie debe encontrar, no se puede encontrar la menor contradicción con la constitución.

Yo soy partidario—añade—de que se deje en libertad a los ciudadanos para emitir libremente sus opiniones y sufragios.

De no hacerse así, se justificaría la revolución (aplausos de los conjuncionistas), pero hoy esas libertades—acaba diciendo—existen en el mitin y en la prensa.

El Sr. CIERVA: La rectificación que tengo que hacer puede sustituirla con dos interrupciones.

No he tenido violencias para nadie, señor Iglesias y menos para S. S.; el ejemplo que puse, fué para que no interpretaran mal mis palabras.

Dije que cuando nosotros suspendimos los mitines para protestar de los sucesos de Marruecos, vosotros protestasteis ruidosamente; pero cuando los liberales han hecho la misma prohibición, vosotros no tenéis esas iras ni esas protestas.

Recordé a S. S. que no atacaba a los gobiernos que dejaban incumplidas las leyes sociales que traje al parlamento, y pedí justicia al Sr. Iglesias, pues al combatirme, debió referirse al gesto mío de hace dos años, no a otra cosa.

Me crez peligroso para España ¿por qué?

Dice S. S. que antes que las reformas sociales, quiere la revolución; luego me supone capaz de evitarla si estuviera en el banco azul.

Terminos mis actos y mis palabras. Rectificaré cuantas veces sean necesarias para destruir leyendas.

Dijo el Sr. Iglesias que su veto no era contra las personas, sino contra la política.

Y hoy afirma que debo retirarme, por peligroso. No soy peligroso ni cruel, sino cumplidor de las leyes.

(Prorrógase la sesión por menos de dos horas).

Explicaré mis palabras si lo desea el Gobierno, por que soy incapaz de proponerle nada que lo humille.

El Sr. Burell elogia la labor social del señor Dato; no realicé yo nada en esas materias? El Sr. Burell es injusto cuando mira tan despacio cuanto puede ser útil para combatir y olvida en cambio lo que me puede enaltecer.

El Sr. BURELL: Pedí al Gobierno algunas aclaraciones que no se han dignado concederme; por tanto, renuncio a discutir con él. (Ruidos en la mayoría).

La minoría que represento y yo, tenemos indiscutible derecho a que se respete nuestra historia parlamentaria.

No queremos con el Gobierno otras relaciones que las que nos concede el reglamento.

Recuerda a Lacierva que este gobierno que no buscó su apoyo para la solución de la crisis, en cambio lo busca ahora para la votación del mensaje.

Al aceptar el Sr. Lacierva las responsabilidades de 1909, las acepta el partido, y no hay razón para que ocupe el banco azul.

El Sr. LACIERVA: No, mantenemos el equívoco.

El Sr. BURELL: Nadie se atreve a decir los trabajos que hubo en la sombra en la noche de la crisis de Octubre.

El Gobierno tiene la obligación de declarar la línea de división que hay entre él y el Sr. Maura.

Entonces dejará de ser una injuria el «Maura, no», con que se persigue a un insignificante hombre público.

Estáis obligados a desvanecer el equívoco. (Ruidos).

El Sr. Dato contesta negando que tenga el Sr. Burell motivo alguno justificado para quejarse de desconsideración por parte del Gobierno; lo que pasa es que la necesidad de procurar que no se prolongue la discusión del mensaje, obligará al Gobierno a no contestar a veces, por no contribuir a su prolongación.

He explicado—añade—muy repetidamente, el motivo de la crisis en el parlamento y fuera de él; el Sr. Burell se empeña en no escucharme y en no creerme. Volveré a explicarlo al hacer el resumen del debate.

El Sr. BURELL: Me sé de memoria los discursos, pero no he hallado en ellos aun el nombre de la persona que fué a Palacio a llevar la seguridad de que Maura quedaría en la reserva (risas).

El Sr. BUGALLAL hace uso de la palabra para explicar al Sr. Burell que no existe, de parte del Gobierno, desconsideración alguna a él ni a la minoría democrática que le representa.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

## Senado

El general Azcárraga ocupó la presidencia a las tres y cuarenta minutos, declarando enseguida abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción Pública y de la Guerra, señores Bergamim y general Echagüe.

### Acta

Dase lectura al acta de la última sesión, siendo aprobada unánimemente.

#### Ruegos y preguntas

Se formulan algunos ruegos de escaso interés general, que son contestados satisfactoriamente.

Después el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO dirige al gobierno varias preguntas sobre asuntos de Marruecos.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta seguidamente al ministro de la Guerra, qué ha decidido por fin sobre los soldados de cuota.

Contéstale el general ECHAGÜE, manifestando que todavía no ha resuelto nada sobre esto el gobierno.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, pide que se reorganice el cuerpo de los músicos militares, reseñando las deficiencias de que al presente adolece el referido cuerpo y ponderando la utilidad que se seguiría de la indicada reorganización.

El ministro de la GUERRA, le contesta ofreciéndole procurar complacerle, ocupándose del asunto lo antes posible.

Seguidamente se entra en la Orden del día continuándose la discusión sobre el tratado hispano-italiano.

El Sr. SEDO se levanta a hablar y consume el segundo turno en contra. Se extiende en largos razonamientos con que fundamenta su oposición al referido tratado, y después de recabar de la presidencia el permiso para suspender hoy su discurso y continuar mañana en el uso de la palabra, se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Comentarios

En los pasillos del Congreso, se ha comentado hoy la intención con que el señor Burell se dirigiera al Gobierno al hacerle las preguntas con que interrumpió su discurso; esperándose unánimemente que el gobierno contestará a las aludidas preguntas del exministro demócrata.

### Los soldados de cuota

Se ha reunido la comisión permanente del Consejo de Estado, informando varios expedientes.

Ha quedado sobre la mesa el expediente de aplicación de la ley y demás disposiciones vigentes sobre el servicio militar obligatorio.

### El acta de Cáceres

Se ha llegado a un acuerdo definitivo del Gobierno con la comisión de actas del Senado, en el asunto referente al acta de Cáceres.

Se mantiene que se votará dictamen en que se propone la nulidad y que vaya a segunda votación.

### Derechos pasivos de la armada

El lunes se celebrará en el Senado la reunión por secciones, con objeto de designar comisiones para el dictamen de la concesión de derechos pasivos a favor del personal de la maestranza de la armada.

### Huelga general

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de Riofinto, en que se le notifica que en la reunión que tuvieron ayer los sindicalistas, se acordó la huelga general.

El Sr. Goicoechea dijo que si la compañía no accedía a las pretensiones de los obreros, convertiría todo en un montón de cenizas.

Con pretexto de socorrer a los obreros parados, una comisión recorre todas las puertas, anotando las casas que no reciben donativos, cosa prohibida por las autoridades, porque no lo permiten las ordenanzas municipales.

Han firmado un telegrama los obreros que no están conformes con el acuerdo adoptado por el sindicato.

### Reunión interesante

Convocados por el Sr. Marqués de la Frontera, se han reunido hoy en el Congreso los señores conde de Torre Arias, conde de la Cibera, Sánchez Dalp, Pidal, Higuero, Olleros, Lopo, conde de Gamazo, Tejero, Rosado, Hermida y otros diputados, con el fin de tratar acerca del proyectado impuesto de la sal, entendiéndose que ocasiona un grave perjuicio a las industrias de salazón de carnes y a la ganadería.

Adoptóse por unanimidad entre los reunidos el acuerdo de oponerse resueltamente a que se apruebe en la forma en que el tal proyecto está redactado.

También se acordó nombrar una comisión compuesta por el Sr. Marqués de la Frontera, Sánchez Dalp, Rosado, Hermida y Olleros, que se encargara de poner en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda, la conclusión acordada en la referida reunión.

## Extranjero.

### Solución de la crisis francesa

Según las noticias oficiales, se ha solucionado ya la crisis francesa, encargándose Mr. Viviani, de la Presidencia del Consejo y de la cartera de negocios extranjeros.

El gabinete solo cambia en dos ministros nuevos que pertenecen a los radicales unificados.

## Hacienda

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto hoy al pago los siguientes libramientos:

Don Serapio Gómez . . . 3.881 35 pesetas  
José Chacón . . . 11.412 49  
Rómulo García. 11.847 77

SE VENDE ó arrienda, una triliadora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse a Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

Comunidad de Labradores de Badajoz

### Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Gran bruto de carnes.

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, núm. 49 (frente a los Gabrieles), se vende carne a los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.  
Idem idem con hueso, 1'00 idem.  
Macho y borrego, chuletas y piernas, kilo, 1'00 idem.  
Idem idem falda y pecho, 0'80 idem.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

# “Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

## Félix Astor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

# El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acefeno, con patente de invención. Lámparas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10.  
BADAJOZ



## Almacén de Armas

efectos de caza y expenduría de explosivos.— Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABAL».—Guarnicionería moderna.

## Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.— Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etcétera, etcétera.

## CAFÉS: marca Sangay es el mejor. LOPEZ Y DONCEL.

Badajoz.

# Farmacia de G. UBIERNA

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO arsénico - fosfatado - yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas mineralo-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente á Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM. 255.

BADAJOZ.

## EL PROGRESO

# Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

## Venta de corcho

Se hace del de la Dehesa de la propiedad del Excmo Sr. Marqués de Valdeirrazo, en esta provincia, término de Valencia del Bombuey.

Las personas á quien les pueda convenir su adquisición, pueden desde el día 18 hasta el 30 del actual, dirigirse en dicho pueblo á su apoderado D. Fernando Giralt, quien le exhibirá el pliego de condiciones y admitirá las proposiciones escritas que se le presente.

## Esquelas de Funeral.

En 1. <sup>a</sup> plana á 2 columnas . . . . .	90 00
En 1. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	45 00
En 2. <sup>a</sup> » á 2 » . . . . .	40 00
En 2. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	20 00
En 3. <sup>a</sup> » á 2 » . . . . .	15 00
En 3. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	8 00
En 4. <sup>a</sup> » á 2 » . . . . .	10 00
En 4. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

# La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

## Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

# Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierrros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

## OBRA NUEVA

# Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE *Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.*

POR

Don Antonio Covarsí.

Esta obra caonste de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magnífico grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costisimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés-grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

# Muestras eléctricas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis, á quien lo solicite, en la Administración de este periódico.

# “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros  
contra Incendios.

## BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## Don Juan Diaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Canfos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de os Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

# DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO.

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Dis-*

agia de los tuberculosos, *Disminorreos* los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—MADRID

# La Anunciadora Agencia de publicidad.

Plaza de la Soledad, núm. 18

BADAJOZ.

## BALNEARIOS

# TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las *suntuosas Termas*, y desde 6 pesetas en el *Hotel San Fermín*. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como *residencia ideal*. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, *Bolsa, 2* (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, *Termas Matheu*